

## VOCENTO, S.A.

### COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

#### **INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE REELECCIÓN DE CONSEJEROS DOMINICALES**

##### **1. OBJETO DEL INFORME**

El presente informe (el “**Informe**”) elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Vocento, S.A. (“**Vocento**” o la “**Sociedad**”, indistintamente) se emite respecto de la reelección de D. Gonzalo Soto Aguirre, D. Álvaro de Ybarra Zubiría y Dña. Soledad Luca de Tena García-Conde, como consejeros dominicales, de conformidad con lo previsto en el apartado 6 del artículo 529 decies y en el apartado 3.d) del artículo 529 quinceles, ambos de la Ley de Sociedades de Capital, así como en el artículo 22.7 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

##### **2. PLANTEAMIENTO**

###### A) Reelección de D. Gonzalo Soto Aguirre como consejero dominical

Como consecuencia de la caducidad del cargo de D. Gonzalo Soto Aguirre como consejero dominical, se valora su reelección como tal.

###### B) Reelección de D. Álvaro de Ybarra Zubiría como consejero dominical

Como consecuencia de la caducidad del cargo de D. Álvaro de Ybarra Zubiría como consejero dominical, se valora su reelección como tal.

###### C) Reelección de Dña. Soledad Luca de Tena García-Conde como consejera dominical

Como consecuencia de la caducidad del cargo de Dña. Soledad Luca de Tena García-Conde como consejera dominical, se valora su reelección como tal.

##### **3. PROPUESTAS DE REELECCIÓN**

###### A) Reelección de Gonzalo Soto Aguirre como consejero dominical

De conformidad con lo previsto en el apartado 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones informa favorablemente al Consejo acerca de la reelección de D. Gonzalo Soto Aguirre como consejero dominical.

###### B) Reelección de D. Álvaro de Ybarra Zubiría como consejero dominical

De conformidad con lo previsto en el apartado 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones informa favorablemente al Consejo acerca de la reelección de D. Álvaro de Ybarra Zubiría como consejero dominical.

C) **Reelección de Dña. Soledad Luca de Tena García-Conde como consejera dominical**

De conformidad con lo previsto en el apartado 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones informa favorablemente al Consejo acerca de la reelección de Dña. Soledad Luca de Tena García-Conde como consejera dominical.

**4. ANÁLISIS DE LOS CANDIDATOS**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha analizado las competencias, experiencia y méritos de D. Gonzalo Soto Aguirre, D. Álvaro de Ybarra Zubiría y Dña. Soledad Luca de Tena García-Conde, como consejeros dominicales, con el fin de valorar la aptitud e idoneidad de cada uno de ellos para ser reelegidos como Consejeros de Vocento.

A estos efectos, se adjunta como **Anexo Único** al presente Informe el perfil biográfico y profesional de cada uno de los Consejeros propuestos para su reelección que, asimismo, será publicado ininterrumpidamente en la página web de la Sociedad con motivo de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el apartado e) del artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital.

De la información facilitada por los Consejeros, se desprende que ninguno de ellos se encuentra en situación de competencia o conflicto de interés alguno, ni está incurso en supuestos de incompatibilidad, incapacitación, inhabilitación o prohibición legal, estatutaria o reglamentaria para poder ser considerados Consejeros de Vocento.

Por todo lo anterior, en opinión de la Comisión, D. Gonzalo Soto Aguirre, D. Álvaro Ybarra Zubiría y Dña. Soledad Luca de Tena García-Conde gozan de la experiencia profesional, conocimientos y perfiles personales adecuados para ejercer las funciones de sus respectivos cargos de consejeros dominicales de Vocento.

**5. CONCLUSIÓN DEL INFORME**

En consecuencia, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones acuerda informar favorablemente de la aptitud de los candidatos propuestos, y proponer al Consejo de Administración y a la Junta General, la reelección de D. Gonzalo Soto Aguirre, D. Álvaro de Ybarra Zubiría y Dña. Soledad Luca de Tena García-Conde como consejeros dominicales de Vocento.

De conformidad con lo establecido en el apartado e) del artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital, y según los términos establecidos en la Recomendación 14 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, este Informe será publicado ininterrumpidamente en la página web de la Sociedad con motivo de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General Ordinaria.

En Bilbao, a 9 de marzo de 2026.

\* \* \* \* \*

## ANEXO ÚNICO

Los perfiles profesionales y biográficos de los Consejeros propuestos al Consejo de Administración y a la Junta General de Accionistas para su reelección son los detallados a continuación:

### D. GONZALO SOTO AGUIRRE

- **Currículo:** Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) y PDG por IESE. Ha desarrollado su actividad profesional en el departamento de Auditoria de KPMG y en el departamento de Transacciones de PWC. Ha sido Director del departamento de Planificación y Análisis Financiero del Grupo Recoletos. En la actualidad, es Director Financiero para España, Portugal y Latam del grupo Kreab. Gonzalo Soto es miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.
- **Categoría:** Dominical.

### D. ÁLVARO DE YBARRA ZUBIRÍA

- **Currículo:** Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad del País Vasco, es miembro del Consejo de Administración, vocal de la Comisión de Estrategia y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Vocento, S.A. Actualmente preside Onchena, S.L., es Vicepresidente en la Fundación Adey y Consejero de Laboratorio Reig Jofre, S.A., GAEA Inversión S.C.R., S.A., también es miembro del Consejo de Administración de Iberpapel Gestión, S.A. y Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración de Torre Bizkaia, S.A. Ha sido socio fundador, Consejero delegado y Presidente ejecutivo de COFIBER. Hasta 2007 D. Álvaro de Ybarra Zubiría fue Director General Financiero del Grupo Berge y Presidente de Bodegas Castillo de Cuzcurrita, S.L. Además, D. Álvaro de Ybarra Zubiría presidió ISOFOTON durante los años 2004 a 2006.
- **Categoría:** Dominical

**DÑA. SOLEDAD LUCA DE TENA GARCÍA-CONDE**

- **Currículo:** Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid. Comenzó su carrera profesional como analista financiero en Midland Bank, plc. Posteriormente desarrolló su carrera profesional en diversas compañías y posiciones; en el Banco Central, S.A., como Ejecutivo de Cuentas en la sucursal en Nueva York, como gerente de riesgos de la División Internacional en Madrid y como Subdirectora del Banco Hispanoamericano de Inversión, en Lisboa; en el grupo Prensa Española en el Departamento Financiero, como Subdirectora de Control de Gestión, como Directora de Calidad, como Directora de Gestión de Publicidad y como Directora General Adjunta al Presidente, como miembro de la junta directiva, vicepresidenta y miembro de la comisión de nombramientos y retribuciones de Asepeyo, Mutua Colaboradora, patrona de la Fundación Estudios de Política Exterior; y finalmente en Vocento, donde ha desarrollado cargos como Presidenta de ABC Sevilla, S.L., Vicepresidenta de ABC, S.L., presidenta de Fundación Colección ABC y representante persona física de Valjarafe, S.L. en el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo. En la actualidad es consejera independiente y miembro de la comisión de nombramientos y retribuciones de Befesa, S.A., presidenta de la Fundación Luca de Tena, patrona de la Fundación Caser y de la Fundación Colección ABC, y miembro del consejo de Estudios de Política Exterior S.A.
- **Categoría:** Dominical